

# LA NUEVA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO I.	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Alamo, 27, donde se dirigirá la correspondencia.	BADAJOZ 26 DE DICIEMBRE DE 1882.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.	NÚMERO: 46
--------	---	----------------------------------	--	------------

## LA NUEVA CRÓNICA.

### NUESTRA DEFENSA.

Porque LA NUEVA CRÓNICA censuró la conducta seguida por el señor Baselga con motivo de las últimas elecciones provinciales, el periódico órgano de la democracia ministerial de esta provincia, en uso de un derecho que nosotros no le negamos, rechaza los ataques dirigidos á su jefe. Pero no se contenta con esto; sino que se revuelve contra nosotros lleno de coraje, pareciéndole poco todo lo que encuentra á mano para zaherirnos.

Se nos ataca y necesitamos defendernos. Si nuestra defensa fuese dura, más dura ha sido la agresión y sobre todo muy injusta.

Comienza el periódico á que antes nos hemos referido, un artículo que tiene por epígrafe «La Nueva Crónica» con este párrafo.

«Desde la publicación de nuestro número anterior ha sido objeto el Sr. Baselga, lo hemos sido nosotros y más que nosotros nuestro director, de ataques innobles y de groseras personalidades.»

Palabras retumbantes y nada más que palabras retumbantes.

Pruebe el periódico demócrata ministerial que existen esos innobles ataques, esas personalidades groseras y esas imputaciones calumniosas, porque si no lo prueba, tendremos razón para creer que ahueca la voz como el enano de la venta, con ánimo de hacer ruido solamente.

Nosotros tenemos derecho á juzgar los hombres políticos, y mientras no sean inviolables el Sr. Baselga y los que con él mangonean en la vida pública, hablaremos de sus actos, pese á quien pese.

Oigan ustedes las explicaderas que para ofendernos tiene el órgano de la democracia baselguista.

«No hace aun dos años que *La Crónica* periódico que no ha reflejado nunca en sus columnas, ni tendencia fija, ni ideal levantado, que ha llevado durante los veinte años que cuenta de existencia el único fin de la personalidad y que solo á la personalidad ha rendido culto ó ha impugnado, según que á sus miras conviniese, entonaba en cada uno de sus números cánticos de alabanzas al Sr. Baselga, ensalzaba sus menores actos y le ayudaba en la loable empresa que tomó á su cargo de salvar los intereses de los pueblos, comprometidos en la línea férrea de Mérida á Sevilla.»

Al periódico que esto escribe no es al que debemos nosotros explicaciones de nuestro pasado y de nuestro presente: de él no esperamos nosotros aplauda, ni pretendemos que nos harían mucho más daño que sus censuras.

Al público y no al papel del señor Baselga es á quien nosotros queremos satisfacer y á quien van dirigidas las explicaciones que vamos á dar para nuestra defensa.

Hagamos historia.

Antes de la revolución de Setiembre, aunque LA CRÓNICA no era un periódico político, mereció de las autoridades de Gonzalez Bravo, por lo poco que podía decir en favor de la libertad, no pocas molestias, y en una ocasión amenazó á sus redactores el

Gobernador Torres Valderrama con el destierro á Filipinas; y algunas veces las amenazas se convirtieron en multas al periódico.

Estalló la revolución y entonces LA CRÓNICA tomó dos actitudes: una con relación á la política general y otra con respecto á la política provincial. Una y otra actitud fueron perfectamente francas y aconsejadas las dos por lo que nosotros entendimos entonces y entendemos hoy que era lo más patriótico, lo más liberal y lo más digno.

LA CRÓNICA, desde los primeros momentos de la revolución, defendió las ideas democráticas que eran desde mucho tiempo antes las que profesaban públicamente sus redactores. Como periódico democrático se afilió al grupo capitaneado por el gran Rivero y juntos estaban entonces los Sres. Tercero, Durán, Santa María, Portillo, Uña y algunos redactores de LA CRÓNICA y no sabemos si también el Sr. Baselga, porque por entonces su nombre no hacía tanto ruido como ahora.

Todos defendimos en aquella época la monarquía democrática de don Amadeo, de lo cual ni ellos estarán arrepentidos ni nosotros lo estamos, porque los hechos han venido á demostrar despues que lo más patriótico era sostener aquella monarquía, salvaguardia de nuestras libertades. El mismo D. Nicolás Salmeron, en una conferencia que tuvo con el señor Tercero, así lo reconoció, asegurando con la nobleza que le caracteriza, que sería una desgracia para la libertad, que las impacencias derribasen pronto la monarquía de Saboya.

Ahora bien, si pretende deducir el periódico baselguista algo contra nuestra consecuencia política, porque ayer sostuvimos la monarquía y hoy sostenemos la república, sus deducciones lo mismo afectarán á los hombres que hoy tanto ensalza, como á los modestos redactores de LA CRÓNICA, que tanto vitupera.

De que nosotros defendiéramos la monarquía, no se sigue que hayamos disparado contra la república, y no se encontrará en la colección de LA CRÓNICA, que ponemos á disposición de todo el que quiera verla, ni siquiera un ataque contra la república. Combatimos á los explotadores de esta forma de gobierno, á los que engañaban al pueblo con promesas irrealizables y á los chilonos que deshonraron la libertad, muchos de ellos reaccionarios con careta de republicanos, como despues se ha visto. No nos pesa el haber obrado así, y así obraremos siempre en iguales circunstancias, pues tenemos muy presentes las palabras del Sr. Ruiz Zorrilla: «Revolucionario enfrente de la reacción, conservador en frente de la anarquía.»

Hablemos ahora algo de nuestra actitud, contraria á la política que siguieron algunos progresistas de esta provincia, durante los primeros momentos de la revolución.

Nos opusimos á aquella política como se opusieron los republicanos, porque tratábase de hacer de la revolu-

ción una merienda de negros, excluyendo de toda participación en las funciones públicas, á los que no obedecían ciegamente, los mandatos de la Junta revolucionaria. Por defender los procedimientos democráticos del sufragio universal; porque se vejó á nuestros amigos, vigilándolos como si fuesen hombres sospechosos para la libertad; porque se les amenazó con la muerte y se empleó la violencia destrozando los moldes de una alocución que iba á publicarse, LA CRÓNICA, que ha tenido siempre mas corazón para ponerse de parte de los oprimidos que para ensalzar á los vencedores, se colocó resueltamente del lado de los primeros, porque de su parte estaba también la causa de la justicia.

Vino de Gobernador D. Baltasar Lopez de Ayala, que fué un escudo para ciertas demasias y á pesar de ello no se encontrará en las columnas de LA CRÓNICA aplausos á D. Baltasar ni á su hermano don Adelardo. Sostuvimos con dignidad y nobleza la coalición de los partidos que habían hecho la revolución de Setiembre, pero nada más, porque nosotros no hemos sabido nunca manejar el incensario, y si no ahí están las columnas de *La Crónica* que hablan muy alto de nuestro pasado.

La política que nosotros seguimos en la provincia, en la época á que aludimos, sostenida fué también por D. Cesáreo Duran, D. Francisco Antonio Garrote, D. Victor Cáceres y otros muchos á quienes hoy aplauda el órgano del Sr. Baselga. Si hicimos mal, mal hicieron ellos también y la reprobación que tal conducta merezca, nos alcanzará á todos por igual.

Se hizo la proclamación de la república; pero antes recordemos aquí como de pasada, que D. José Tercero fué Gobernador de esta provincia y no fueron pocos, durante su mandato, los ataques que recibió de un periódico en que escribía el hoy director del órgano del señor Baselga. ¡Cuánto cambian los tiempos!

Decíamos que se proclamó la república y en aquellos angustiosos momentos tomó cada cual el camino que mejor le pareció. El señor Uña, no diremos que fué republicano federal, pero sí que desempeñó el alto puesto de Director general de Instrucción pública, despues de proclamada esta forma de gobierno; en cambio los redactores de LA CRÓNICA no revelaron con acto alguno sus inclinaciones por aquella situación. Macho queríamos al Sr. Uña; pero la actitud del periódico despues de proclamada la república, demostró bien á las claras que no estábamos dispuestos á seguirle por ciertos caminos.

Esto patentiza que nosotros no hemos hecho nunca política personal, y lo prueba más aun el habernos separado del Sr. Uña y del Sr. Tercero, que han tenido con los redactores de LA CRÓNICA íntima amistad desde la niñez, cuando hemos creído que no era lo mejor para la democracia abandonar á Salmeron y votar á Baselga. Y es una ofensa que nosotros devolvemos al rostro de quien

nos la hace, el afirmar que hemos rendido culto ó hemos impugnado á esta ó la otra personalidad, según que á nuestras miras ha convenido. ¡No hay duda que hemos explotado bien el filon de las adulaciones, cuando ninguna ventaja debemos á la política! Podemos enseñar á los hombres honrados de todos los partidos nuestra conciencia y nuestras manos limpias, y ellos dirán, y no el papel del Sr. Baselga, si los que así son han podido nunca rendir culto á ninguna personalidad, por conveniencia propia.

Tal ofensa ha podido hacérsela solo el que tenga por costumbre no pensar bien de nadie; pero nosotros apelamos á la nobleza del Sr. Uña, del Sr. Tercero y de todos esos amigos que hoy ensalza el órgano del Sr. Baselga, para que digan si los redactores de LA CRÓNICA, en las intimidades que han tenido con ellos durante nuestra amistad particular y política, les han adulado ó han pedido algo que redunde en provecho propio, ó les han oído alguna cosa que no esté conforme con los más levantados propósitos que un hombre honrado debe llevar á la vida pública. Ahora que nuestras relaciones con algunos de los amigos á que hacemos referencia no es tan entrañable como antes, pueden decir y nosotros les autorizamos para que lo digan, todo lo que sepan de nosotros que pueda quitarnos la razón y dársela al periódico del Sr. Baselga. Así es como hablan los hombres que ni en política ni en nada tienen porque avergonzarse ni ante sus conciudadanos, ni ante su conciencia.—¡Ay de los demás que imprudentemente arrojan la primera piedra del insulto! El día que los discutamos, que los discutiremos, van á oír, no calumnias, si no verdades que les van á enrojecer el rostro!

Estamos dispuestos á todo y por el camino que llevan las cosas, á nosotros se nos discutirá y no tenemos cuidado en que se nos discuta; pero nosotros discutiremos uno por uno á los baselguistas, y caiga el que caiga y suceda lo que suceda.

Ha dicho el periódico del Sr. Baselga que LA CRÓNICA dándole de perdonavidas, ha venido entre mada y balbuciente al gun tiempo, interpretando así nuestro silencio con la malevolencia con que lo interpreta todo, y no hay tal aire de perdonavidas; ni lo de mudo ni balbuciente ha querido significar que nosotros no tuviéramos razones con que rechazar algunos sultos provocativos del periódico baselguista.

Nuestra silenciosa actitud ha obedecido al deseo de no suscitar polémicas que avivan los resentimientos entre hombres que se dice profesan unos mismos principios y á la repugnancia también de entrar en cuestiones que habían de ser sostenidas por personas con las cuales nosotros no queremos discutir. Conste, pues, que nuestro silencio no significaba falta de razones ni ha sido el silencio del reo que teme la acusación; y en prueba de ello, ya que lo hemos roto,

diremos todo lo que tengamos que decir.

Aguarden nuestros lectores el próximo número, que en él continuaremos nuestra defensa.

**Ecós políticos.**

**Era de esperar:**

Le hicimos caso una vez al periódico del Sr. Baselga, y ya tenemos entretenimiento para un rato.

El papel democrático-ministerial; está de enhorabuena. La política que él sabe hacer, y la única que entiende menos mal, es esta de los dimes y diretes, de modo que una vez puesto en jarras, el demonio que lo aguante.

A nosotros, la verdad, nos gusta verlo así, porque nos divierte mucho, y sentiríamos no poder en esta ocasión darle motivos bastantes para que se luzca; pero ya verán VV. como él no se para en rayas para decir á su manera lo que sabe y lo que no sabe.

El periódico de la democracia ministerial, consecuente, avisada, previsora y enaltecida por la opinión pública además, comienza su número del día 19 con un artículo que titula «El Exclusivismo.»

¡Morrocotudo artículo!

Su autor se habrá calentado mucho la mollera para discurrir tanto y es lástima que haya perdido el tiempo.

Todo el mundo sabe que los que en las últimas elecciones de Diputados á Cortes prefirieron el nombre de Salmerón al de Baselga, porque el primero representa y vale para la democracia cien veces más que el segundo; que los que han querido y procurado constantemente que el partido demócrata progresista se organice, para que las elecciones se hagan por los procedimientos democráticos; son unos pícaros exclusivistas, que tienen sus aberraciones y que no representan ni el partido democrático, ni la República, ni nada.

En cambio los que no han querido que el partido se organice, los que andan inventando comités á última hora, después de confesar públicamente que no los había constituidos; los que acatan la voluntad soberana del señor Baselga y aplauden sus procedimientos electorales, que consisten en escribir cartitas con el timbre del Congreso, en ponerse de acuerdo á lo chitacallando con cuatro caciquillos y en hacer componendas con tirios y troyanos; los que de este modo obran son los verdaderos representantes del partido demócrata progresista, los previsores, los avisados, los enaltecidos por la opinión pública y los que tienen la presunción de realizar por estos medios el ideal de la democracia.

Todo esto lo sabe el público muy bien y no necesita que nadie se lo enseñe, por lo cual están demás los artículos que para poner en claro su grandeza y nuestra pequeñez, escribe el papel del Sr. Baselga.

El autor de «El Exclusivismo» habla con un tono tan dogmático, que entrañan ganas de creer lo que dice. Es inconcebible—palabras del articulista—que pretendan existir (exclusivistas) dentro del criterio democrático y verdaderamente republicano, donde la soberanía debidamente explorada por el sufragio, se ejerce por el pueblo, en fallo inapelable, que todo el que de demócrata blasona no puede menos de acatar.

Pase lo de explorar por el sufragio la soberanía, aunque no es preciso buscar lo que se mete por los ojos de todo el mundo; pero quien le ha dicho al autor del artículo que los fallos del sufragio universal son inapelables? Son apertables ante la razón, y aun cuando por de pronto se acaten en aquellas cosas en que deban serlo, este acatamiento

no significa que los individuos no puedan demostrar los errores de esos mismos fallos. De otro modo tendríamos que consagrar la infabilidad del sufragio.

Pero vamos á cuentas: ¿qué sufragio es ese que ha hablado y que nosotros debemos acatar? ¿Es ese pisto manchego compuesto de moderados, fusionistas, carlistas y demócratas ministeriales? Cuando el autor del artículo que la separa el trigo de la cizaña y ponga en claro cuántos votos de esos que obtienen los candidatos del Sr. Baselga, son demócratas progresistas, entonces veremos si ese sufragio es digno de que nosotros lo acatemos. *Et si non, non.*

¿Con que arrogancia escribe el autor del artículo estas palabras:

«¿Que se puede tenerse en las creencias de los que tan poco respetan la decisión solemne en que se basa su credo?»

¿Quien le ha dicho al articulista que el credo democrático se basa en las decisiones del sufragio? ¿Cómo se conoce que en estas cosas no está tan fuerte como en chismes de vecindad!

No son unos cuantos exclusivistas, son mil cuando ménos, los que no quieren ser comparsas del señor Baselga y han votado una candidatura verdaderamente republicana—Vosotros los baselguistas si que sois un puñado, que disfrazais vuestra impotencia haciendo figurar vuestros candidatos al lado de los ministeriales, para después alardear de un triunfo que no os pertenece. Cuando hagais una candidatura de demócratas solamente y la hagais triunfar enfrente de la del gobierno, entonces podreis daros aires de vencedores. En el entretanto sed agradecidos y basad la mano que os dá de firmosna el triunfo.

Y no vengan los baselguistas para disimular su ministerialismo, diciendo que ellos desechan coaliciones pocas veces provechosas y se lanzan á la lucha con su propia bandera, con hombres de su procedencia, pero sin rechazar la cooperación de nadie y sin compromisos para auxiliar á ninguno que no sea su correligionario, porque esto sólo lo pueden creer aquellos que comulgan con ruedas de molino.

Nosotros tenemos cartas de amigos del Sr. Baselga, por las que se demuestra que este señor, cuando vino á la provincia en Setiembre, sostenía la necesidad de la coalición de los candidatos demócrata con los ministeriales; por eso D. Miguel Carbonell en este distrito y D. Antonio Gutierrez en el de Zafra, han figurado en las candidaturas ministeriales; y si en ellas no ha figurado el nombre del Sr. Cuevas es porque se contrarió la voluntad del Sr. Baselga. De donde se deduce que habia un plan para estas coaliciones con los ministeriales; y los demócratas verdaderos de Badajoz, a pesar de sus pujos de independencia, no han hecho otra cosa que ajustar su conducta al plan trazado antes por el señor Baselga, designando al mismo candidato elegido por este con anterioridad á la reunion de los representantes de los comités improvisados.

Cuando el Sr. Baselga anduvo arreglando la coalición con los fusionistas tuvo en cartera como candidato demócrata al Sr. Vargas, que después ha triunfado como ministerial, y en las reuniones de Zafra no hizo poco el Sr. Baselga para que D. Alfredo Cuevas pudiese ir juntito con los ministeriales; pero no pudo ser, y don Alfredo se ahogó como se habiese ahogado el Sr. Carbonell, y quizá á guisa de otro candidato demócrata ministerial, porque disminuyen los votos cuando se levanta bandera de franca y abierta oposición al Gobierno, sobre todo si este lo preside el Sr. Sagasta. Y si no,

pruében fortuna una vez los baselguistas y ya lo verán.

Es verdad; nosotros los exclusivistas carecemos de arraigo y fuerzas en la provincia; no representamos más que nuestras modestas y envidias personalidades; pero si se nos diera la influencia ministerial que tiene el Sr. Baselga, a pesar de su republicanismo; si nosotros tuviéramos una sopa para cada boca, ya veríamos entonces si teníamos fuerzas á la manera que hoy las tienen los baselguistas. Pero no las queremos así; queremos demócratas progresistas que no busquen las migajas del presupuesto ni otra clase de mercedes, y queremos demócratas progresistas que luchen frente á frente con los ministeriales, porque eso de andar abrazados con ellos para realizar los ideales democráticos, nos huele á engaño, por no decir á traición.

A pesar de que son tan malos los exclusivistas y de que no representan nada, el autor del artículo remata su obra abriéndoles los brazos «si se resignan á bajar de las alturas á que se elevaron por su capricho, y se limitan á formar como modestos afiliados en el gran partido democrático progresista.»

¿Cuánta magnanimidad! Si los exclusivistas se resignan á ir detrás del Sr. Baselga y se ponen á las órdenes del periódico demócrata ministerial, son unos bravos chicos á quienes se les tratará como á verdaderos hermanos.

Pues na, estamos bien en donde estamos. Tenemos la profunda convicción de que obramos bien, muy bien, perfectamente bien, y no solicitaremos nunca la fraternidad con que nos brindan los demócratas ministeriales. Hay abrazos que ahogan.

Agradeceríamos á *El Porvenir*, órgano de nuestro ilustre jefe el Sr. Ruiz Zorrilla, que se sirviera contestar las siguientes preguntas:

¿Aprueba *El Porvenir* la conducta de D. Eduardo Baselga, que cuando vino á Badajoz hace tres meses, confeccionó para este distrito, de acuerdo con las gantes de la situación, una candidatura compuesta de dos fusionistas y un amigo personal del Sr. Baselga; candidatura que con los pocos demócratas que aquí siguen las órdenes de este, han votado los funcionarios públicos y los demás elementos ministeriales?

¿Le parece bien á *El Porvenir* que los amigos del Sr. Baselga, que no hacen otra cosa que lo que este les dice, hayan firmado aquí las propuestas para interventores hechas por los ministeriales y que se componian de empleados públicos?

¿Le parece bien á *El Porvenir* que el Sr. Baselga haya combatido resueltamente la candidatura de coalición republicana acordada por los partidos demócrata progresista y federal, y que lo constituyan tres personas cuyo republicanismo nadie se atreverá á poner en duda?

¿Le parece bien á *El Porvenir* que el Sr. Baselga se pusiera de acuerdo con los ministeriales para que los demócratas de Zafra que son amigos suyos, en vez de ir á la lucha electoral con su propia bandera, se coaligasen con los fusionistas?

¿Le parece bien á *El Porvenir* que por estas cosas íel Sr. Baselga, en la clasificación oficial de los diputados electos figuren como adictos, demócratas de toda la vida, y que sólo se califique de republicano al Sr. Tercero, que ha luchado como de oposición?

¿Le parece bien á *El Porvenir* que en los pueblos del distrito de Badajoz donde tiene más influencia el Sr. Baselga, no haya sido posible constituir comités republicanos hasta después que se acordó la candidatura de coalición democrática?

¿Le parece bien que esos comités, que

no han servido más que para acordar la coalición con los fusionistas, los compongan amigos particulares del señor Baselga, que jamás han profesado nuestros principios y entre los cuales se cuenta, según parece, un suscriptor de *El Siglo Futuro*?

¿Le parece bien que esos comités improvisados no quieran hacer pública su constitucion, sin duda para que no se sepa qué personas figuran en ellos?

¿Le parece bien á *El Porvenir* que el Sr. Baselga pretenda pasar en Madrid por un republicano ardiente y hable de la organizacion del partido en provincias y de la coalición republicana—lo cual no impide que obtenga mas destinos de los graciabiles que ningún diputado—y perturbe la democracia extremeña con la política personal que aquí hace y con sus coaliciones con la fusion?

Hable *El Porvenir* si le place, pues hay gran deseo de saber su opinión acerca de este asunto.

También celebraríamos que respecto de él emitiese su juicio *El Liberal*, ya que truena—y con razón—contra los posibilistas, por las coaliciones que han hecho con los ministeriales en Zamora y en otros puntos.

El periódico del Sr. Baselga pretende haberse á uno de nuestros compañeros, sacando á relucir el hecho de haberse presentado al concurso que, para cubrir las plazas de liquidadores, ha establecido una Ley votada en Cortes, con arreglo á la cual han de hacerse esos nombramientos. Es decir, que nuestro dignísimo compañero se ha acogido á los beneficios que le concede la Ley, llevando ya un concurso legal, sus títulos, sus merecimientos y sus servicios, para poder optar á esos beneficios legales.

Esto, que es perfectamente cierto, es perfectamente digno y compatible con el carácter y las opiniones republicanas de nuestro compañero que al obrar así no pide favores al Gobierno de don Alfonso, sino que hace uso del derecho que le conceden las leyes y utiliza sus preceptos, como lo hace cualquier maestro de escuela p. e., presentándose dignamente á un concurso ó á unas oposiciones para obtener lo que sea de justicia y con arreglo á sus títulos, sus trabajos y sus servicios.

**De todo un poco.**

Con motivo de la ausencia de nuestro compañero D. Ruben Landa que marchó á Madrid hace pocos días, se ha encargado de la dirección de LA NUEVA CRÓNICA D. Lidoro Osorio.

Se ha aplicado á LA CRÓNICA el indulto concedido últimamente por el Gobierno.

Es probable que el colega vuelva á ver la luz pública á principios del mes próximo.

Dice *La Voz del Magisterio*, periódico del ramo de Santanera:

«Ayuntamiento modelo.—El de San Sebastian sostiene 19 escuelas de instrucción primaria, una academia de música, una escuela de comercio, otra de náutica, un gimnasio, cinco escuelas de adultos en las noches, instruyendo en conjunto cerca de 1 000 obreros invirtiendo 22 000 duros en tales proximamente, satisfechos del presupuesto municipal, y todo esto en una poblacion de igual número de habitantes.»

Pocos Ayuntamientos habrá en España que se honren de este modo.

En el número de este periódico

Seccion provincial.

Por escritura otorgada ante el Notario de Fregenal D. Juan José Mendez, en 6 de Agosto de 1877, D. Francisco Claros Jimeno, hipotecó un cortijo llamado del Peral, término de Bondonal, que compró á D. Diego Jaraquemada y Sanchez-Arjona, por la suma de 15000 pesetas, á la recaudacion de contribuciones de la villa de Burguillos, conferida por el Banco de España á D. Andrés Soriano Marcelo.

Por otra otorgada ante el Notario de Fregenal, D. Wenceslao José Carballo, en 12 de Julio de 1882, doña Dolores Claros y Claros, con la venia y licencia de su esposo D. Francisco Claros Jimeno, se constituyó fiadora de D. Eugenio Vera y Claros, Agente del Banco de España, nombrado para el partido de Fregenal para el cobro de las contribuciones, hipotecando una dehesa llamada de San Salvador, término de Jerez de los Caballeros, tasada en 25000 pesetas.

Por otra otorgada ante el Notario de Fregenal don Wenceslao José Carballo en 22 de Junio de 1882, don Francisco Claros Jimeno y su esposa doña Dolores Claros y Claros se constituyeron fiadores y principales pagadores de don Rafael Lopez Giles, Administrador subalterno de propiedades y derechos del Estado del partido de Fregenal, entregando al efecto en la Caja Sucursal de depósitos de la provincia de Badajoz la cantidad de 4.009 reales.

D. Francisco Claros Jimeno ha sido elegido diputado provincial por el distrito de Jerez.

Artículo 38 de la ley provincial: «Están incapacitados para ser diputados provinciales:

- 1.º . . . . .
- 2.º Los recaudadores de contribuciones dentro de la provincia y sus fiadores.

Se nos ocurre pregunta: ¿Llegará á tomar posesion del cargo de diputado provincial don Francisco Claros Jimeno?

No sabemos que motivos tiene *El Eco de Fregenal* para decir que son demócratas los diputados electos don Deogracias Blasco y D. José Vargas.

Estos señores nunca han militado en la democracia y si bien es cierto que cuando el Sr. Baselga vino á esta provincia, hace tres meses, pensó en presentar como republicano á D. José Vargas, también lo es que á este le pareció despues más cómodo y ménos ocasionado á un fracaso ser candidato ministerial y como tal ha recibido el apoyo de los fusionistas, apoyo sin el cual no formaria parte de la Diputacion, ni habria vencido á hombres como D. Cipriano Montero, que tienen más fuerzas y más prestigio.

En cuanto al Sr. Blasco, tenemos entendido que ha hecho declaraciones ministeriales en ciertas regiones: por eso le han apoyado resueltamente en Badajoz los elementos oficiales, sin los que no hubiera tenido aqui una docena de votos; y por eso es hoy diputado electo. Ahora obrará como le plazca; pero conste que su nombre iba incluido en la candidatura de los adictos, y que como tal ha sido votado.

Nosotros concedemos de buen grado que si los fusionistas no estuviesen en el poder, tendrían en la nueva Asamblea provincial muy pocos partidarios: es más, si mañana cayera D. Práxedes, muchos de los que hoy son fusionistas se irían probablemente con los que heredesen el gobierno; pero no estamos conformes con que se quiera hacer ver, no siendo verdad, que en la Diputacion que acaba de elegirse hay siete demócratas. Mayor número de estos querriamos nosotros que hubiera en la Diputacion; pero si no los hay ¿á qué

conducen esas estadísticas caprichosas? La inexactitud de ellas quedará demostrada al elegirse el Presidente de la Corporacion provincial, para cuyo cargo quieren votar las oposiciones á D. José Tercero, que es sin duda alguna el que mayores merecimientos tiene; pero al cual, por los principios políticos que profesa, combatirán los ministeriales.

Seccion local.

La Noche buena fué santificada por algunos con garrotazos y otras pequeñas por el estilo.

Resultado del ingreso de cuatro heridos en el Hospital, uno de ellos grave.

Hoy se ha librado una batalla en la Plaza mercado entre varios individuos y dos guardias municipales, resultando herido uno de estos.

Ya tiene que trabajar la curia.

Han engañado á *El Independiente*. El Ayuntamiento ha aceptó en todas sus partes el proyecto de reforma de la plaza de la Constitucion, presentado por el arquitecto municipal. En ese proyecto no se expresaba que el espacio central á que alude el colega se destinase á paseos enarenados; y el municipio optó porque se emplease allí piedra negra y blanca, en la creencia de que el piso ofrecerá aun mayor comodidad que antes para pasear.

Se entienda si la obra se hace bien como es de esperar y de ello ha de cuidarse el arquitecto del municipio, por quien han de inspeccionarse los trabajos del contratista.

**Teatro.**—En las funciones dadas el sábado y el domingo, ha tomado parte el presdigidador portugués Sr. Fonseca.

Preciso es confesar que este artista es de los mas notables en su género y que escamotea admirablemente. Cualquiera diria que era discípulo de Mr. Sagastini, el mas hábil presdigidador que nosotros hemos conocido.

Escusado es decir que el señor Fonseca fué muy aplaudido y llamado al palco escénico.

La compañía de zarzuela no nos ha ofrecido ninguna novedad: segun parece, esta ensayando *El Sacristan de San Justo*.

Bajo el doble punto de vista de la actualidad y del arte, el último número de *La Ilustracion española y americana* es de los más interesantes que ha dado á luz esta acreditada Revista. Las nevadas de estos dias, el incendio del Ministerio de la Guerra, y la Exposicion Farmacéutica, han dado asunto á los dibujantes de *La Ilustracion* para diversos apuntes llenos de atractivo, y que excitarán vivamente la curiosidad del público; en cuanto al arte, háitase admirablemente representado en el número que nos ocupa y en su *Suplemento*, por magníficos grabados, copia de autores tan renombrados como Van Dick, Górdone, Mejía y Domínguez. Otro de los grabados representa el espléndido claustro de San Juan de los Reyes, de Toledo, maravilla del estilo gótico.

En el texto figuran las firmas de Bremen, Castejar, Castro y Serrano, Fernandez Duro, Fernandez y Gonzalez Mas y Prat, y otros habituales colaboradores de *La Ilustracion Española*, que sigue mostrándose á la altura de su justa nombradía.

Como siempre los números de nuestro apreciable colega *La Moda Elegante Ilustrada* continúan siendo acaba

disimas obras de arte, en la que el dibujo el grabado y la acuarela se prestan mutua ayuda para fomar esas encantadoras combinaciones semanales con que *La Moda* ha sabido granjearse el favor de las Señoras.

Dejamos á éstas, más competentes que nosotros, el cuidado de apreciar bajo el punto de vista de la elegancia, la utilidad práctica y la economía, el interes de los infinitos modelos de trajes abrigos y sombreros con que *La Moda Elegante* ilustra sus paginas; así como de sus planchas de patrones y dibujos para bordados que mantienen constantemente abierto un horizonte sin límites á la actividad femenil: limitémonos á recordar á las que no estén suscritas á tan interesante publicacion que la presente época es la mas á propósito para abonarse á ella, y que la Administracion (Carretas, 12, principal, Madrid) envia prospectos y números de muestra á cuantas Señoras se toman la molestia de pedirlos.

La moda actual lo invade todo. No contenta ya con robar á la estatuaria antigua su correccion de líneas, los pliegues graciosos y elegantes de sus ropajes, tiende ahora á hacerse histórica. No hay sino ver que los sombreros más preconizados por nuestras bellas se llaman *Directorio, Convencion, Desmoulin's Recamier*, etc.; todo un curso de historia de la Revolucion francesa, puesto al servicio de las Señoras de buen gusto.

Noticias bibliograficas.

Se ha publicado el número 24 del año XVI del acreditado periódico del bello sexo *La Guarnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

- Revista de modas por Elisa S.º—El quipaje del Rey José, novela original por don B. P. Galdós (continuacion).—El arte de vestir, por doña Maria del Pilar Sjaues.—A... (poesia), por don Vicente E. Miquel.—Miscelánea.—Charada.—Advertencia.—Explicacion de los grabados del texto por Elisa S.º.
- Labores por doña Juana Cerdolla de Magistris.—Mojar descripción del figurin iluminado por Elisa S.º—Explicacion del pliego de dibujos de la tercera edicion.—Anuncios.
- Grabados en el texto.—Abanico de flores y plumas.—Adorno para sombrero.—Abanico de plumas y flores.—Trajes de paseo.—Trajes de baile.—Trajes de sociedad.—Traje de casa.—Trajes de niños.—Traje de calle.—Sombrero para niño.—Cenefa para tapete de cadarnazo.—Capitcho para aplicacion de paños.—Pantuflos adornados con puntilla de Cluny.—Puntilla de tul bordado. Traje para niño de cinco años.—Traje para niño de seis años.—Sombreros para niños.—Puntilla de estambre y felpilla para cestita de labor.—Corbata de seda y encaje.—Corbata de encaje.—Corbata fichú.—Corbata pechera.—Babero para niño.—Cofia para señora.—Gorra para niño.—Detalle de la gorra.
- Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar.—Explicacion de los bordados.
- Edicion de modas.—Figurin iluminado.—Descripción de este por Elisa S.º
- Edicion de dibujos para bordar.—Gran pliego de 16 paginas.

Nada es más grato á las Señoras y Señoritas como tener á mano en los dias proximos á grandes festividades muchos modelos de Moda donde escoger los mas convenientes, y variedad de dibujos para hacer caprichosas labores con que obsequiar á parientes y amigos: al efecto *La Guarnalda* les suministra en su último número cuanto necesitan, y como siempre les ofrece las primas y regalos con que obsequia á sus suscriptoras, quienes al darle la preferencia entre los demás periódicos del bello sexo saben lo que hacen.

Administracion de *La Guarnalda*, Barco, 2 duplicado. Madrid.

Los números 39 y 40 del ilustrado *Periódico para todos*, que acaban de ver la luz publica, no solo no desmerecen de los publicados hasta el dia, sino que en la impresion, papel, tipos y bonitas láminas aventajan á aquellos, creando en interes la lectura de los artículos que insertan, escritos por reputados autores, harto conocidos del público. Aconsejamos á cuantos deseen pasar ratos entretenidos al par que conocer las costumbres de poblaciones desconocidas en países remotos y poco frecuentados, y recrearse con artículos de costumbres instructivos y morales, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, número 6, principal derecha.—Madrid.

El sumario de los presentes es como sigue: **Teatro.**—Nuestros grabados.—El Corregidor del Almagro, por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—La vision, por don Pedro Es-

camilla.—Un Rajah, por don Tórcuato Tarrago.—Los baños del Manzanares, por don Pedro Escamilla.—Variedades.—Seccion festiva.

Grabados.—En una granja desierta.—El teatro de Yokohama.—Las mujeres de Ulin-di.

Sumario del número 40.

**Teatro.**—Nuestros grabados.—El corregidor de Almagro, por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—Las berrugas, por don Pedro Escamilla.—El tuipán negro, por don Tórcuato Tarrago.—Los baños del Manzanares, por don Pedro Escamilla.—Variedades.—Sociedad festiva.

Grabados.—En el rio Darinsala.—El textísis de Miss Curtin.—La reina salvaje.—La Venus negra.

**Pildoras y Unguento Holloway.**—La Gota y el Reumatismo Curados.—Estas dolencias provienen frecuentemente del estado inflamado de la sangre, acompañado de indigestion, lasitud y notable debilidad, males que tienen por origen la circulacion imperfecta del fluido vital, cuya impureza, cuando ya han nacido las expresadas enfermedades contribuye mucho á irritarlas. La naturaleza de las Pildoras Holloway es tan purificante, que unas cuantas dosis de ellas, tomadas á tiempo, impedirán la sobrevenida así de la gota como del reumatismo. Sin embargo, el que ya padece ó este ó aquella debería aprovecharse tambien del Unguento Holloway, cuyas propiedades sanativas unidas á las de las Pildoras aseguran una curacion completa. Conviene que las partes afectadas sean bien frotadas por lo ménos dos veces al dia con el indicado bálsamo, despues de haberse aquellas fomentado con agua tibia lo suficiente para abrir los poros, facilitandose de este modo la llegada del Unguento á las glándulas.

NUTRICINE MORIDE.

Esta nueva sustancia alimenticia no tiene relacion alguna con los diversos extractos, por ser carne verdadera con íntegramente todas sus propiedades.

Con la NUTRICINE MORIDE se fabrican: Bizcochos (forma inglesa) con carne. Croquetas de chocolate con carne. Peras con carne. Todos estos productos, de un sabor muy agradable, se conservan perfectamente. Paris.—Ed. Morise 2, Rue Bronguart (pres la Bourse).—Madrid: Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.—En Badajoz, D. J. Gimenez.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Proveedor de S. M. Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparacion de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

NO MAS CATARROS.

Con el licor concentradísimo de breva de Valdés, harto conocido del público por sus maravillosos efectos, desaparecen infaliblemente las mas rebeldes toses, catarros del estomago, de la vejiga, de los bronquios etc., etc., estando su uso en especial recomendado contra todas las afecciones del pulmón. Frasco de libra, 8 reales. Farmacia de Valdés.—Badajoz.



En Badajoz D. J. Jimenez.



Tip: de la viuda de Arteaga.

# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

## ¿POR QUE COSER A MANO?



### ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18  
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA **SINGER** DE  
COMPAÑIA FABRIL SINGER NUEVA YORK.  
Sucursales en todas las capitales de provincia.

### ADORNOS DE YESO BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capitales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 30 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de liso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningún pedido sin que se adelaste su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

## CAFES Y TES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que en porción la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la variedad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

## SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Frances **CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL** Exijase el sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrofulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

## CHOCOLATES DE

# MATIAS LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL.

ÚNICO EN SU RAMO.

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR. en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.

24 recompensas industriales.

por el mérito y superioridad de sus productos.

TES—CAFÉS—SOPAS

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expende en todos los principales establecimientos de España.

## AGUARDIENTE DE OJEN LEGITIMO

DE

# BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA.

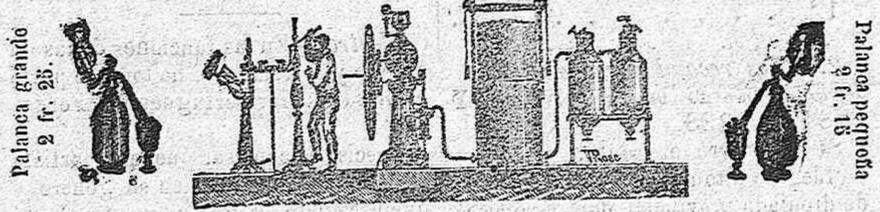
No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.

MEDALLA DE ORO.—EXPOSICION UNIVERSAL. 1878.

## APARATOS CONTINUOS

para la fabricacion de Bebidas gaseosas de todas clases. Aguas de Seltz, Limonadas, Soda Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cerveza.

DIPLOMAS HONORIFICOS EN 1873 75.—MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO LYON y MOSCOU, 1872.—MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en Viena, 1873.



Palanca grande 2 fr. 25.

Palanca pequeña 9 fr. 15.

Estos aparatos de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 23 hasta 10 000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad.—Son garantizados contra todo vicio de construcción.—Sifones de grande y pequeña palanca, ovoides, cilindricos muy elegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO MECÁNICO. J. BOULET etc. C.<sup>o</sup>, Ingeniero, sucesores, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

AVISO.—D sde 1<sup>o</sup> de Diciembre de 1882. las Oficinas y talleres están trasladados. RUE BOINOD, 31-33 (Boulevard Ornano, 4 6.)

## ALMACEN DE MUSCIA,

Pianos, Organos é instrumentos de todas clases

Calle de la Sal, 3 DE Calle de la Sal, BADAJOZ ANTONIO COVARSI, BADAJOZ.

Sucesor de D. Federico Conde.

Sucursal del almacen de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid.

Unico y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica de pianos de los Sres. Raynard y Maseras, de Barcelona.

Organos y armonicos de los Sres. H. Christophe etc. Estienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros.—Aparatos de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusión.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, citoras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, a precios baratissimos, y música y obras para piano al precio de la casa editoria de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos.  
Se reciben catálogos gratis á quien los pida.  
—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de cobro á la orden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee un botero y precios de las fábricas mas acreditadas de España y extranjero.  
Antonio Covarsi.—Agente internacional de avanzas.—Comisiones, consignaciones y trasportes.—Representante de varias empresas de vapores de Agencias y trasportes.—Agente de avanzas de la Compañia de los ferros-carreles entre América.

Gran éxito en Paris

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluqueras y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.